

CONDICIONES ECONOMICAS Y TRAMITACIÓN ALTA DE SOCIOS Y LICENCIAS:

Socios:

La cuota de **socio de número** (mayor de edad) se establece en **50.- Euros** a pagar de una sola vez.

La cuota de **socio familiar** (mayor de edad) se establece en **60.-Euros** por familia a pagar de una sola vez. Son socios familiares todas aquellas personas mayores de edad que dependan económicamente de un socio de número y convivan con él en el mismo domicilio.

Los menores de edad serán **socios aspirantes** siempre y cuando su padre, madre o tutor legal sean socios de número y tramiten (el socio aspirante) licencia en cualquiera de las disciplinas que se practican en el club.

*Los socios que tramiten su alta entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre, siempre y cuando sean la primera tramitación que realizan con el Club Triatlón Coruña, tendrán un descuento del 60%.

Tramitación del alta como socio:

Se hará exclusivamente a través del formulario on-line:

Comentarios:

1/ Es imprescindible tener una cuenta de Gmail.

2/ Para ir al formulario → [Formulario Alta Socio 2023](#)

3/ Una vez cumplimentado y enviado el formulario, será validado por el Club y emitirá orden de cargo en la cuenta del socio del importe correspondiente al tipo de socio seleccionado.

Una vez tramitada el alta de socio se puede proceder a la tramitación de la licencia.

Licencias Triatlón:

El importe es el publicado por Fegatri, según el siguiente cuadro:

	F.NACIMIENTO	Licencia 2024
MENORES	2018-2011	20€
CADETE	2010-2009	30€
JUVENIL	2008-2007	40€
JUNIOR	2006-2005	76€
SUB-23, ABSOLUT@, VETERAN@	2004-...	86€
TÉCNICOS		65€

Las licencias tramitadas entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre, siempre y cuando sean la primera tramitación que realizan en la FEGATRI, tendrán un descuento del 60%. El plazo de solicitud de licencias para cada temporada se iniciará 10 días antes de la finalización de la temporada anterior y concluirá el 31 de diciembre de la temporada en vigor. La expedición de licencias se hará con efecto del 1 de enero.

Esta temporada se utilizará para la tramitación de las licencias de triatlón la nueva plataforma de Conersys de la FETRI.

El alta en la plataforma debe hacerla el deportista. En el caso de menores debe darse de alta el padre/madre o tutor y luego añadir al menor.

IMPORTANTE

La tramitación de la licencia la realizará el club y emitirá el recibo por el importe correspondiente al tipo de licencia seleccionada.

<https://licenciasfetri.com>

Una vez dado de alta en la aplicación de la FETRI, el club solicitará la autorización al deportista para tramitar la licencia. El deportista tendrá que entrar de nuevo en la aplicación de la FETRI y aceptar la solicitud del club para tramitar su licencia.

*Documentación necesaria para la tramitación de licencias de Deportista, Técnico/a u Oficial.

1 Foto tamaño carnet con la cara reconocible. (JPG)

Copia del DNI en vigor del deportista. (JPG)

En el caso de personas que no tuviesen nunca licencia FEGATRI y de menores:

[Documento de protección de datos cubierto y firmado del deportista, técnico, oficial- \(modelo normalizado Menores de edad hasta 16 años. firmado por el padre/madre o tutor/a legal.](#)

- Además de lo anterior añadirán Autorización según la Acreditación da titulación en el caso de técnicos/oficiales que non tuviesen antes licencia.

*La licencia será validada y surtirá plenos efectos dentro de los 10 días siguientes, una vez realizada su validación documental en la FEGATRI. En el caso de que haya errores será revocada de acuerdo al reglamento de licencias.

La cobertura del seguro de la federación afecta sólo a Triatletas con licencia en vigor, la Federación Gallega acepta las solicitudes de licencia a partir del 2 de enero de 2024, por lo que a todos nos interesa tramitarla lo antes posible.

Todas las altas de socios/licencias que se tramiten antes del 01/02/2023 tendrán derecho a un obsequio del club que está todavía por definir (en años anteriores fue una gorra de ciclismo o unos guantes o unos calcetines del club).

PAGO DE CARRERAS:

Mayores:

Los deportistas gestionarán la inscripción y pago de carreras ellos mismos a través de la plataforma de Fegatri.

En la medida en que haya presupuesto, el club tratará de pagar preferentemente carreras por equipos y en segundo lugar alguna(s) carrera(s) Fetri. En este caso las inscripciones y pago serán hechas por el club.

Menores:

Las inscripciones a carreras de menores las coordinarán Dani y Vero a través del correo electrónico pedidosescolact@gmail.com

Los menores que no asistan a las carreras a las que se hayan inscrito previamente y no se hayan dado de baja antes del cierre de inscripciones tendrán que pagar las penalizaciones que la Fegatri le imponga al club por este motivo (2 euros x inasistencia a nada y corre y 5 euros resto de carreras)

GRUPO ENTRENAMIENTO DIRIGIDO (ADULTOS):

La información e inscripción del grupo de entrenamiento dirigido está en este enlace:

[GUIA CTC 2024 G.E.D.](#)

MENORES:

Los horarios de entrenamiento de menores están en este enlace:

[Horarios Iniciación Menores](#)

[Horarios Grupo 1 Menores](#)

[Horarios Grupo 2 Menores](#)

INSTALACIONES DISPONIBLES PARA TODOS LOS SOCIOS CON LICENCIA.

Pista de Atletismo de Elviña: De lunes a viernes de 08:30 a 22:30 y sábado de 11:00 a 13:40

Piscina de Riazor: Lunes de 20:15 a 21:15 y de 21:30 a 22:30

Martes de 20:15 a 21:15

ANEXO CICLISMO

Licencias Ciclismo:

El importe es el publicado por Federación Galega de Ciclismo, según el siguiente cuadro:

CATEGORÍA	F.NACIMIENTO	Nuevas	C/Licencia 2022 hasta 28/02
PROMESAS	2016 – 2024	35,00 €	29,00 €
PRINCIPIANTE	2014 – 2015	33,00 €	29,00 €
ALEVIN	2012 – 2013	35,00 €	29,00 €
INFANTIL	2010 – 2011	35,00 €	29,00 €
CADETE	2008 – 2009	45,00 €	42,00 €
JUNIOR	2006 – 2007	95,00 €	90,00 €

SUB 23-ELITE-MASTER	2002 - 1949	135,00 €	126,00 €
---------------------	-------------	----------	----------

Las licencias de ciclismo de MENORES las tramitará el club, para ello será necesaria la siguiente documentación, que han de enviar a clubetriatlóncoruña@gmail.com:

- DNI del Padre, Madre o Tutor.
 - DNI del Menor.
 - Foto actualizada del Menor.
 - Documento de autorización paterna/materna cumplimentado.
- [Descargar aquí.](#)

Una vez tramitada la licencia, el club emitirá el recibo por el importe correspondiente al tipo de licencia seleccionada.

Las licencias de adultos pueden tramitarse directamente desde el siguiente enlace:

<https://fgalegaciclismo.es/index.php/es/smartweb/seccion/solicitudlicencia/galicia>

ANEXO NATACIÓN MÁSTER

Licencias Máster de Natación FEGAN (Federación Gallega de Natación)

Para la solicitud de la licencia máster se debe tener como mínimo una edad de 20 años.

Esta licencia permite la participación en la liga gallega máster organizada por la FEGAN (el club se hace cargo de las cuotas correspondientes).

El Club Triatlón Coruña tramita las licencias.

Las licencias deberán solicitarse, por lo menos, dos semanas antes de finalizar la inscripción en cualquier competición.

Esta temporada 2023/2024 el Club Triatlón Coruña subvenciona el 50% de las cuotas femeninas.

Las licencias de natación no cubren el año natural, sino que van desde el 01 de Octubre de cada año hasta el 30 de Septiembre del año siguiente.

Tipo	Importe
LICENCIA MÁSTER POR PRIMERA VEZ	25,50 €
LICENCIA MÁSTER	45,00 €

LICENCIA MÁSTER A PARTIR DE 1 DE MARZO	25,50 €
--	---------

Podemos consultar el calendario de la competición en la web de la FEGAN:

https://www.fegan.org/fegan/tprd/2324/xeral/circulares/cir_2326_calendario_mast er.pdf

Más información sobre cuotas de otras competiciones en:

https://www.fegan.org/fegan/tprd/2324/xeral/circulares/cir_2304_licenzas_cotas. pdf

<https://www.fegan.org/>

LEY ORGANICA DE PROTECCIÓN DE DATOS:

Los siguientes datos relativos a los miembros del club:

-Nombre y apellidos, teléfono y mail.

Podrán ser utilizados para tenerlos en una base de datos a la que recurrir para hacer consultas, si alguien quiere que estos datos no estén disponibles, deberá de hacerlo saber a la hora de facilitarnos o cuando quiera que dejen de estar disponibles.